

## ACTA DELIBERACIÓN COMISIÓN DE SELECCIÓN DE EXPOSITORES

### 8VA EXPO ARTESANÍA CHILENA EN ÑUÑOA 2021

En Ñuñoa, a 26 de noviembre de 2021, siendo las 16:24 horas, reuniéndose en su totalidad tanto telemáticamente y presencialmente los miembros del Comité de Selección de Expositores, se dio inicio a la sesión de deliberación, con la asistencia de **Mercedes Montalva**, coordinadora general de la unidad de Artesanías del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, **Sonia Montecino**, integrante del directorio y Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales, **Claudia Hurtado**, directora de la Fundación Artesanías de Chile, **Marycamen Cartes** y **Andrés Lewin** representantes del Colegio de Artesanos, **Andrea Berger**, representante del Instituto Estética Universidad Católica de Chile y **Rayén Gutiérrez** Subdirectora de Arte y Cultura en representación de la Corporación Cultural de Ñuñoa.

#### Resumen

1. Se inicia la reunión tomando la palabra Rayén Gutiérrez para brevemente entregar observaciones al proceso de evaluación que se identificaron, tales como, el poder mejorar los indicadores de evaluación con preguntas que nos entreguen información más detallada de los/as postulantes; en el proceso de admisibilidad hubo casos de postulantes que pasaron a la evaluación sin tener trabajos que fueran estrictamente de artesanía; el tiempo de evaluación fue muy corto para el alto número de postulaciones en consideración de que el proceso de revisión era lento, entre otras observaciones. Se propone que el Comité pueda entregar una retroalimentación del proceso de evaluación para poder implementar mejoras en la próxima versión.
2. Se propone revisar las postulaciones según los siguientes documentos consolidados: a) "SELECCIONADOS ARTESANÍA" el cual resume las calificaciones finales a partir de las evaluaciones entregadas por cada miembro del Comité a cada una de las 108 postulaciones que pasaron el proceso de admisibilidad y b) "JURADO – Ficha Seleccionados – 8va Expo Artesanías 2021" para observar las imágenes de las postulaciones y deliberar teniendo estas como fuente.
3. Durante la deliberación se discute la autenticidad de los trabajos, el uso de los materiales, la estética y pertinencia cultural de estas en relación con las creaciones de artesanía chilena tradicionales y sus posibles innovaciones.
4. Algunas observaciones presentadas recaen en la autenticidad, en poder verificar si los trabajos son realmente realizados por quienes postulan y manifiestan ser artesanos de las obras. Se delibera al respecto y se plantea que esta instancia no es adecuada para determinar y hacer juicio en relación con la autenticidad sin poder tener las fuentes para corroborar la información que se presentan y que cuestiona la autenticidad de los/as postulantes. Sin embargo, se considera evaluar este aspecto para futuras instancias de deliberación mediante una postulación que les exija a los postulantes explicar detalladamente los procesos creativos y confección de la artesanía.
5. Se toma la decisión entre el Comité de que lo más importante es que prevalezca la calidad de los trabajos y expositores a seleccionar y que participarán en la 8va versión. Este criterio se aplicará en relación con que el número de expositores podrá ser menor a los cincuenta cupos disponibles,

en caso de no seleccionarse el total de cupos disponibles para la Expo Artesanía, pero todos quienes se presenten deberán contar con alta calidad de trabajos.

6. Se presenta a discusión la postulación realizada por Raúl Andrés Lewin miembro del jurado del Comité de Selección, en relación con las posibles repercusiones que pueda tener esta postulación al proceso de transparencia y probidad que son fundamentales para la Corporación Cultural por un lado y para el desarrollo de la 8va Expo Artesanía y Comité, por el otro. Se exponen las distintas perspectivas, entre ellas, que no estaba estipulado en las bases que un jurado no pudiera presentarse como postulante. El Comité consideró que participar como jurado y postulante es irregular y que es algo implícito en este tipo de labores, dejando muy en claro que no se trataba de un cuestionamiento a la calidad del trabajo artesanal de Raúl Andrés Lewin sino a un problema ético y a las repercusiones que esto podía acarrear en otros artesanos que no quedaron clasificados y que podrían cuestionar la probidad del comité en su conjunto. Ante el impasse se decidió consultar a Raúl Andrés Lewin si tomando en cuenta estos considerandos éticos deseaba continuar con su doble rol de jurado y postulante, ante lo cual respondió que se mantenía en esa condición. Se estableció dejar constancia en el acta de esta situación para evitar malos entendidos y posibles trascendidos respecto a la transparencia con que actuó el comité.

7. La deliberación continúa hasta revisar todas las postulaciones que se encontraban en las primeras 60 mejores calificaciones correspondientes. De este total, al finalizar el proceso, 50 postulaciones quedan seleccionadas.

Habiéndose finalizado el proceso de revisión a las 19:36 horas se seleccionan el total de candidatos con las mejores calificaciones promedio de las evaluaciones entregadas por cada miembro, dando por finalizada la deliberación del Comité de Selección de la 8va Expo Artesanía Chilena en Ñuñoa.

A continuación, el listado de expositores seleccionadas::

| <b>CODIGO</b> | <b>NOMBRE DEL POSTULANTE</b> | <b>APELLIDO</b>      |
|---------------|------------------------------|----------------------|
| CCN009        | Hilda                        | Diaz Salas           |
| CCN010        | Jorge Antonio                | Monares Araya        |
| CCN042        | Nelson Enrique               | Castillo Tapia       |
| CCN088        | Nicolás                      | Hernández Meza       |
| CCN080        | Claudia Alejandra            | Urzúa Pacheco        |
| CCN095        | José Christian               | González Koller      |
| CCN067        | Marco Remigio                | Paillamilla Ortiz    |
| CCN089        | Angel Eduardo                | Reyes Bahamondes     |
| CCN077        | Raúl Andrés                  | Lewin Valdivieso     |
| CCN015        | Carmen Gloria                | Vivanco Fuentealba   |
| CCN100        | Rene Mauricio                | Sanzana Muñoz        |
| CCN085        | Pedro Nicolás                | Sepúlveda Ojeda      |
| CCN057        | Daniela Palma                | Césped               |
| CCN099        | Carolina del Carmen          | Murillo Letelier     |
| CCN055        | David Hernán                 | Silva Astudillo      |
| CCN018        | Verónica Esmeralda           | Galleguillos Saldaño |
| CCN076        | Richard Enrique              | Bravo Serrano        |
| CCN081        | Víctor Hugo                  | Lucero Troncoso      |

|        |                    |                    |
|--------|--------------------|--------------------|
| CCN103 | Andrea             | Villalobos Lazo    |
| CCN054 | Jorge Eugenio      | Ramírez Gonzalez   |
| CCN022 | Claudio            | Muñoz Garcia       |
| CCN014 | Laura              | Campbell           |
| CCN058 | Dante Mariano      | Pesce Harcha       |
| CCN025 | Teófilo Humberto   | Zambrano Rijo      |
| CCN029 | Carolaine Rocío    | Palma Céspedes     |
| CCN046 | Gerardo Augusto    | Astudillo Aguilera |
| CCN094 | Carolina           | Lainez Fuentes     |
| CCN007 | René               | Cerda Varela       |
| CCN044 | Ximena             | Arenas Sanguinetti |
| CCN011 | Ana Fidelicia      | Díaz Fuentes       |
| CCN107 | Ariel Andrés       | Chamorro Órdenes   |
| CCN019 | Ignacio Esteban    | González Correa    |
| CCN090 | Oswaldo Alberto    | Valdés Vera        |
| CCN084 | Sandra             | Huenumán León      |
| CCN013 | José Aniceto       | Queupán Huete      |
| CCN003 | Andrés             | Uribe              |
| CCN049 | Patricia           | Paz                |
| CCN059 | Rai-Rai            | Birkner            |
| CCN060 | Rodolgo            | González Salinas   |
| CCN024 | Patricio           | Pulgar Suazo       |
| CCN065 | José Miguel Martin | Cisternas          |
| CCN026 | Jorge Antonio      | Quiroz Esparza     |
| CCN056 | Maritza Soledad    | Vázquez Lara       |
| CCN050 | Cynthia Verónica   | Dorfler Undurraga  |
| CCN106 | Andrea             | Latorre Soriano    |
| CCN086 | Rosario del Carmen | Sossa Gallardo     |
| CCN069 | Hector Hugo        | Montero Letelier   |
| CCN047 | Héctor Rodrigo     | García Garcia      |
| CCN061 | Danae Francisca    | Cabello Ferreira   |
| CCN068 | Janaina            | Mella Benitez      |